

**ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
DE INSCRIPCIÓN A CONVOCATORIA DE REPRESENTANTES DEL
SECTOR PRODUCTIVO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO**

La Secretaria General del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" INFOTEP HVG informa que, una vez verificados los requisitos aportados por el interesado en inscribirse en la convocatoria de que trata la Resolución Nro. 088 del 24 de febrero de 2025, se pudo concluir que:

JOSÉ FRANCISCO ALVAREZ CASTRO – PRINCIPAL
C.C. No. 12.625.892

No.	DOCUMENTOS APORTADOS	SÍ	NO
1.	Hoja de vida del aspirante en formato único, persona natural del Departamento Administrativo de la función pública, con los respectivos soportes.	x	
2.	El certificado de existencia y representación legal de la asociación/gremio que representa, con fecha de expedición no mayor a 30 días	x	
3.	Delegación para participar en la elección representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo de la IES INFOTEP, firmada por el Representante Legal del respectivo gremio y/o asociación. (si aplica)	x	
4.	Certificaciones que acrediten los requisitos exigidos por el Estatuto General: <ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional • Por lo menos tres (3) años de experiencia en el ejercicio profesional, en el ámbito relacionado con las áreas de formación ofrecidas por la Institución. • No tener al momento de la elección ni durante el periodo de representación, vínculo laboral o contratos celebrados con la institución. • Y no haber sido sancionado disciplinariamente con multa, suspensión o destitución dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de su elección. 	x	
		x	
		x	
		x	
5.	Manifestación expresa de aceptación del cargo en caso de ser designado	x	
6.	Declaración de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para representar a al Sector Productivo ante el Consejo Directivo en caso de ser elegido, la cual se entenderá presentada bajo la gravedad del juramento.	x	
7.	Formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado y firmado	x	

8.	Certificado de antecedentes disciplinarios, judiciales y fiscales con fecha de expedición no superior a 30 días.	x	
----	--	---	--

La presente se firma a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2025.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOHANNA ESCOBAR GARCÍA	SECRETARIA GENERAL – REGISTRADORA	Original Firmado